PROGRAMACIÓN DE AULA

TALLER DE GRABACIÓN Y DIFUSIÓN DIGITAL.IV ESO

ÍNDICE

1. CONTEXTO CURRICULAR DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
2. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN
3. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE
4. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
4.1. Instrumentos de evaluación.
4.2. Procedimientos de evaluación.
4.3. Criterios de calificación.
5. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES
. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA
. Refuerzos en caso de dificultades de aprendizaje.
Adaptaciones para alumnos con NEE.
. Plan específico personalizado para alumnos que no promocionan.
. Programa de refuerzo para alumnos que promocionan con materia pendiente.
. Otras medidas de atención a la diversidad programadas.
P.L.E.I.
. Uso y desarrollo de la comunicación oral.
Alumnado con altas capaciadades. Programa de refuerzo curricular.
7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
8. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS
9. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

1. CONTEXTO CURRICULAR DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

1.1. Objetivos generales de la etapa

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

En la materia de música se practican diferentes actividades donde se trabaja la relación social, el respeto a los demás, la observación y concentración, la disciplina y las normas, la sensibilidad, la consciencia personal y la creatividad. Se realizarán actividades en grupo tales como interpretaciones, danzas, instrumentos y materiales compartidos, trabajos colectivos…

El análisis de las distintas funciones sociales de la música en cada cultura les proporciona los criterios necesarios para comprender mejor a los demás, abriendo así canales de comunicación que nos acerquen a otros pueblos, otras culturas, así como a la igualdad y el respeto entre sexos…

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

Las diferentes tareas que se realizan en la materia de música (interpretación corporal e instrumental y creación de obras musicales) ayudan al alumnado a expresarse a través de distintos medios y lenguajes artísticos y a desarrollar la creatividad.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

Relacionamos esto con el crecimiento personal. Parte de este crecimiento consiste en detectar atracciones y repulsiones: gente, héroes de ficción y admiración o desdén. La música nos provee de pistas acerca de nosotros mismos a través de nuestras inclinaciones. Este proceso está latente de una manera más evidente en los años de la adolescencia en las que uno se identifica con hip-hop, grounge, heavy-metal, etc., como una forma primaria de auto-crecimiento. En esta materia acercaremos a los alumnos a otras idiosincrasias: Mozart, música folclórica, jazz, gamelán,...

El trabajo en grupo de la materia dar lugar a una constante oportunidad para los alumnos/as de compartir abiertamente, delante de otros, cualidades íntimas de uno mismo, lo que les lleva al auto-conocimiento y desarrolla su autoestima.
Hacer música juntos es un modo de despertar y fortalecer la capacidad de percibir, reaccionar y empatizar con estados de ánimo, sentimientos y necesidades de otros, así como desarrollar un sentido de comunidad.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

La participación en actividades musicales como la interpretación y la creación colectiva requieren de un trabajo cooperativo y de colaboración en la adquisición de habilidades para relacionarse con los demás. Esto da la oportunidad de expresar ideas propias, valorar las de los demás y coordinar las propias acciones con las de los otros integrantes del grupo, responsabilizándose en la consecución de un resultado.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

El tratamiento de la información musical se mediante la lectura de prensa divulgativa especializada y crítica, de libretos de un disco, tratamiento de diferentes bibliografías, internet… Todo esto ayudará al alumno/a a gestionar adecuadamente la información y tener su propio criterio musical.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

Mediante tareas teóricas y prácticas donde se desarrolla su autocontrol de la atención y concentración. Técnicas de estudio para aprender una canción y para representar e interpretar fragmentos musicales, concentración y análisis de diferentes audiciones, partituras…

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

La música, en su carácter creativo y participativo, plantea diferentes estrategias de cara a propiciar el trabajo y aprendizaje autónomo. Elementos como la atención, la concentración y la memoria, el sentido del orden y del análisis son preceptos básicos inherentes a la materia. El trabajo colaborativo al que antes se ha hecho referencia y la habilidad para planificar y gestionar proyectos. La interpretación y la composición son dos claros ejemplos de actividades que requieren de una planificación previa y de la toma de decisiones para obtener los resultados deseados.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

La música presenta sus propias aportaciones y necesidades lingüísticas que exigen poner en común un vocabulario y una forma de expresión distintiva. Del mismo modo, el carácter de la música como lenguaje universal, por un lado, y su integración con el resto de expresiones artísticas, por otro, genera una diversidad lingüística, además compartida y común, con amplia presencia en la comunicación diaria. Las tareas de buscar información sobre épocas o autores, así como la lectura de críticas musicales, etc. fomentan el desarrollo de la comprensión y expresión de la lengua.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

Audiciones de diversas manifestaciones de música vocal con textos en diferentes idiomas (inglés, francés, italiano, etc.) donde expresan e interpretan pensamientos y sentimientos y donde los alumnos podrán extraer las ideas principales y secundarias y dar sus opiniones. Interpretación de canciones en su idioma original: inglés (pop), latín (medievales)…

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

La toma de contacto con una amplia variedad de músicas, tanto del pasado como del presente, favorece la comprensión de diferentes culturas y de su aportación al progreso de la humanidad y con ello la valoración de los demás y los rasgos de la sociedad en que se vive. La materia de música contribuye de forma directa en la capacidad de apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y musicales, a través de experiencias perceptivas y expresivas y del conocimiento de músicas de diferentes culturas, épocas y estilos. Se fomenta de esta forma al alumno, a elaborar juicios razonados y respetuosos con otras manifestaciones musicales diferentes a las suyas propias.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

La música ayuda en el desarrollo armónico de la personalidad del alumno/a a través de la educación. Estimula el cerebro. Afina la destreza auditiva y desarrolla la capacidad para conductas motrices requeridas para el equilibrio psicofísico de los individuos: coordinaciones, relaciones espacio-temporales, equilibrio...

Los problemas de contaminación sonora y las distracciones que pueden tener su origen en el uso inadecuado de la música mientras se circula, ya sea como peatones o como conductores, el uso inadecuado de auriculares, etc., pueden ser tratados en relación con los contenidos de la materia. Además, en el canto se trabaja todo el aparato fonador, la relajación, la respiración, la emisión, la comunicación. Las danzas también favorecen la práctica del deporte y el desarrollo personal y social.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

La materia de música contribuye al conocimiento de las culturas ajenas a través de la audición, la práctica musical y la danza. Se realizan comparaciones y semejanzas de la música actual con la música de diferentes épocas (por ejemplo, la música pop con las formas del Clasicismo). La música tiene la capacidad de provocar la emoción que es quizás uno de los elementos que posee más fuerza a la hora de contemplar las motivaciones de los amantes de cualquiera de las artes.

1.2. Perfil de salida del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria

Competencias clave	Descriptores operativos
Competencia en comunicación lingüística (CCL)	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones como para construir vínculos personales. CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento. CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza

	su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad. CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.
Competencia plurilingüe (CP)	CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional. CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual. CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario. STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia. STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad. STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas,

	diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos…), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos. STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medioambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.
Competencia digital (CD)	CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para ser recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual. CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente. CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva. CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías. CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

	CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas. CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas. CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes. CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.
Competencia ciudadana (CC)	CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto. CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial. CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia. CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.
Competencia emprendedora (CE)	CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

	CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora de valor. CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.
Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística. CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan. CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa. CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras y corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

1.3. Competencias específicas-descriptores-criterios de evaluación

Competencias específicas	Descriptores del perfil de salida	Criterios de evaluación Cursos de 1.º a 3.º de Educación Secundaria Obligatoria

1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1 y CCEC2.	**1.1.**Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas. **1.2.** Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural. **1.3.** Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.
2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3 y CCEC2.	**2.1.** Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas. **2.2.** Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.

Competencias específicas	**Descriptores del perfil de salida**	**Criterios de evaluación** **Cursos de 1.º a 3.º de Educación Secundaria Obligatoria**
3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y	CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1,	**3.1.** Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la

empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.	CE3.	audición. **3.2.** Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje. **3.3.** Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.
4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	CCL1, STEM3, CD2, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3 y CCEC4.	**4.1.** Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales. **4.2.** Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

1.4. Los saberes básicos del área de Música en 4º de Educación Secundaria Obligatoria

Los saberes básicos deberán de aplicarse en diferentes contextos reales para alcanzar el logro de las competencias específicas del área. En música se trabajarán estos saberes básicos en el 4º curso.

A. ESCUCHA Y PERCEPCIÓN	a. El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad y actitud crítica ante la polución sonora y el consumo indiscriminado de música. b. Obras musicales y dancísticas: análisis descriptivo de sus características más relevantes. Géneros musicales y

	dancísticos. c. Voces e instrumentos. Evolución y agrupaciones. Relevancia en las distintas etapas. d. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales. e. Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas. f. Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza. g. Herramientas digitales para la recepción musical. h. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad. i. Actitud de respeto y valoración en la recepción musical.
B. INTERPRETACIÓN, IMPROVISACIÓN Y CREACIÓN ESCÉNICA	a. La partitura: lectura y escritura musical. b. Elementos del lenguaje musical. Tonalidad: modulación, funciones armónicas, progresiones armónicas. Formas musicales complejas. c. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio histórico, actual y de otras culturas. d. Técnicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones. e. Técnicas de improvisación guiada y libre: melódicas y rimos vocales, instrumentales o corporales. f. Planificación y ejecución de proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas. g. Valores y hábitos de consumo responsable en las plataformas digitales y las redes sociales musicales. h. Recursos para la creación de productos musicales y audiovisuales. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores, editores de partituras y aplicaciones informática. i. Actitudes de respeto y colaboración en la participación activa en actividades musicales.

C. CONTEXTOS Y CULTURAS	a. Historia de la música y de la danza en España: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones. b. Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo: funciones, pervivencie e influencias en otros estilos musicales. c. Músicas populares, urbanas y contemporáneas. d. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales. La música al servicio de otras artes y lenguajes.

2. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1*"INTRODUCCIÓN A LA VOZ"*	PRIMER TRIMESTRE 22 sesiones
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2"LOS NUEVOS ESTILOS VOCALES. EL REPERTORIO CORAL FOLKLÓRICO"	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 "LA INTERPRETACION MUSICAL CON INSTRUMENTOS DE TECLADO"	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 "TALLER DE GUITARRA"	SEGUNDO TRIMESTRE 21 sesiones
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 "NUESTRO GRUPO DE ROCK"	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 "LOS PRIMEROS AVANCES EN LA INFORMÁTICA MUSICAL"	TERCER TRIMESTRE 22 sesiones
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7 "LOS PROGRAMAS INFORMÁTICOS MUSICALES"	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 8 "**LA GRABACIÓN MUSICAL A TRAVÉS DEL ORDENADOR"**	

3. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE. RELACIÓN ENTRE SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE

3.1. Secuenciación y distribución temporal de los diferentes elementos del currículo de las situaciones de aprendizaje distribuida por trimestres. Quedan pendientes de concretar las Situaciones de aprendizaje (en proceso de elaboración).

UNIDAD 1. Introducción a la voz

En esta unidad se propone:

- Conocer la fisiología básica de la voz humana y saber emplear las diferentes técnicas de respiración, vocalización, entonación, resonancia y afinación así como diferenciar las diversas tesituras y clases de las voces humanas. Conocer los mecanismos de emisión de la voz cantada y algunos términos esenciales relacionados con el canto.
- Distinguir diversos estilos vocales: ópera, lied, rock, jazz, hip-hop e identificar los tipos de agrupaciones vocales.
- Reconocer los elementos constitutivos de una canción y los parámetros que se deben de tener en cuenta para la interpretación de la misma.
- Expresar de forma personal ideas y sentimientos mediante el uso de la voz y participar en las actividades vocales del grupo con actitud abierta, mostrando interés y respeto hacia las aportaciones de los demás.Aprender a elaborar juicios autónomos y criterios personales de valoración musical.
- Valorar la importancia del silencio como condición previa para la expresión vocal.

Desde el punto de vista metodológico, se pone el foco en los siguientes aspectos:

- Ejercitación de los diferentes aspectos que intervienen en la emisión e impostación de la voz.
- Identificación de los elementos fisiológicos que conforman la voz humana como instrumento
- Ejercicios de relajación, respiración, vocalización y entonación.
- Aplicación de diversas entonaciones y expresiones a la voz hablada.
- Juegos de improvisación y diálogos vocales para agilizar la dicción.
- Aplicación de la técnica vocal al repertorio.
- Interpretación de repertorio vocal procurando la corrección técnica y explorando los recursos expresivos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Secciones de la unidad didáctica	Saberes básicos/contenidos relacionados
1.	Identificar diversos estilos vocales: ópera, lied, rock, jazz, hip-hop Reconocer los diversos tipos de agrupaciones vocales. Participar en las actividades de interpretación del grupo, respetando la disciplina del mismo y el quehacer de los compañeros y compañeras. Tener sensibilidad y capacidad crítica para valorar las actuaciones propias y del grupo. Emitir con corrección la voz y controlar la respiración. Utilizar los diferentes tipos de respiración como repuesta a consignas previamente acordadas. Utilizar los resonadores de cara y cabeza como respuesta a consignas previamente acordadas. Reconocimiento y comparación de la propia voz frente a las voces ajenas	La voz humana como medio de expresión y comunicación. Tipos de voz. La interpretación vocal: Técnicas de relajación, vocalización (emisión, resonancia), fraseo y expresión, respiración, afinación y entonación. Los diferentes tipos de respiración: clavicular, costal, y diafragmática. Los estilos y agrupaciones vocales. La canción. Análisis de sus elementos constitutivos (ritmo, melodía, armonía y forma y aspectos interpretativos (afinación, fraseo, expresión, etc).	**A. Escucha y percepción.** b, d, h. **B. Interpretación, improvisación y creación escénica.** b, c, d, h. **C. Contextos y culturas.** a, c.
2.	Identificar los elementos constitutivos de una canción y los parámetros que se deben de tener en cuenta para la interpretación de la misma.		**A. Escucha y percepción.** a, c. **B. Interpretación, improvisación y creación**

	Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.		**escénica.** a, b, d, e, f, g, h, i.
3.	Tener capacidad de improvisación y creatividad. Capacidad de memorizar canciones. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.		**B. Interpretación, improvisación y creación escénica.** a, b, c, d, e, f, g, h, i.
	Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje. Práctica de repertorio vocal "a capella", con acompañamiento instrumental o con movimiento si procede.		
	Interpretar con corrección piezasmusicales e individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo		

	la concentración.		
4.	Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales, así como herramientas analógicas y digitales.		**B. Interpretación, improvisación y creación escénica.** a, b, c, d, e, f, g. **C. Contextos y culturas.** a, e.
	Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.		

Actividades de refuerzo

- Audición y visionado de obras vocales y de las producciones propias.
- Interpretación de obras vocales y grabación y mezcla de los resultados sonoros a través del ordenador del aula de música.

Actividades de ampliación

- Interpretación de obras vocales en lenguas diferentes a la castellana, como el inglés, francés o asturiano.
- Asistencia a una audición en directo de música vocal, o a la representación de alguna ópera, zarzuela o musical.
- Publicación de las interpretaciones vocales de los alumnos en el blog creado para la asignatura.

UNIDAD 2. Los nuevos estilos vocales. El repertorio coral folklórico.

En esta unidad se propone:

- Conocer las técnicas vocales y características más significativas del repertorio vocal del blues, góspel, jazz y rock para valorar y comprender los nuevos estilos vocálicos del siglo XX como elementos innovadores en la historia de la música vocal.
- Saber interpretar y distinguir los estilos vocales de la música popular urbana, y de nuevas manifestaciones vocales como el rap y el hip-hop.
- Interpretar obras vocales para coro significativas del repertorio folklórico español y conocer la tradición de música vocal asturiana, sus canciones, sus intérpretes y recopiladores despertando así la curiosidad por las canciones de otras culturas.

Desde el punto de vista metodológico, se pone el foco en los siguientes aspectos:

- Interpretación de obras vocales pertenecientes al repertorio vocal del siglo XX a capella o con acompañamiento instrumental.
- Interpretación vocal de obras monódicas y polifónicas, hasta un máximo de cuatro líneas melódicas diferentes.
- Practicar las diferentes técnicas de canto aplicándolas a diferentes estilos musicales: música folklórica, blues, pop, rock.
- Grabaciones del canto realizado por los alumnos y valoración de ellos mismos y del profesor del trabajo realizado.
- Improvisaciones melódicas y recitadas sobre acompañamientos y patrones rítmicos del jazz y hip-hop.
- Improvisación de melodías, ritmos, acompañamientos y textos sobre partituras vocales propuestas.
- Interpretación de obras del repertorio vocal folklórico asturiano.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Secciones de la unidad didáctica	Saberes básicos/contenidos relacionados
1.	Interpretar obras de repertorio vocal aplicando criterios estilísticos, siguiendo las indicaciones del director o directora y respetando las interpretaciones de los compañeros. Reconocer las técnicas de canto y las características principales de los estilos vocales nacidos en el siglo XX. Conocer el repertorio vocal folklórico español y las obras vocales de la música popular asturiana. Profundizar en la comprensión de las diferentes canciones del mundo. Participar en la interpretación vocal del conjunto, buscando la homogeneidad con el resto del grupo. Tener sensibilidad y capacidad crítica para valorar las actuaciones propias y del grupo. Cantar con corrección la parte asignada en las actividades de expresión vocal. Aplicar los principios básicos de la técnica vocal: respirar en los lugares indicados, corregir el volumen de la voz, mantener una postura corporal correcta.	El repertorio vocal del siglo XX. Las canciones de la música popular urbana. Los estilos vocales del blues, gospel, jazz y rock. Nuevos estilos vocales: el rap y el hip-hop. El repertorio vocal del folklore español. La canción folklórica asturiana: El Cancionero Musical de la Lírica Popular Asturiana de Eduardo Martínez Torner. Las canciones del mundo.	**A. Escucha y percepción.** b, d, h. **B. Interpretación, improvisación y creación escénica.** b, c, d, h. **C. Contextos y culturas.** a, c.

2.	Conocer las diferentes obras de repertorio vocal propuestas así como el periodo histórico y estilístico al que pertenecen. Profundizar en la vivencia de la música del siglo XX mediante la interpretación de obras vocales de la época. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.		**A. Escucha y percepción.** a, c. **B. Interpretación, improvisación y creación escénica.** a, b, d, e, f, g, h, i.
3.	Tener capacidad de improvisación y creatividad. Capacidad de memorizar canciones. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.		**B. Interpretación, improvisación y creación escénica.** a, b, c, d, e, f, g, h, i.
	Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje. Práctica de repertorio vocal "a capella", con acompañamiento instrumental o con		

	movimiento si procede.		
	Interpretar con corrección piezasmusicales e individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.		
4.	Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales, así como herramientas analógicas y digitales.		**B. Interpretación, improvisación y creación escénica.** a, b, c, d, e, f, g. **C. Contextos y culturas.** a, e.
	Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.		

Actividades de refuerzo

- Audición y/ o proyección de diferentes fragmentos correspondientes a estilos de técnicas vocales: ópera, jazz, hip-hop, rock.
- Grabación de las producciones sonoras propias y ajenas a través del ordenador del aula de música y análisis crítico de las mismas.

Actividades de ampliación

- Edición de las grabaciones de obras vocales realizadas en el aula de música a través de programas informáticos como audacity.

- Manipulación y creación de efectos sonoros a través de la utilización del ordenador y el teclado MIDI del aula de música.
- Elaboración de una coreografía que acompañe a los estilos vocálicos interpretados.

UNIDAD 3. La interpretación musical con instrumentos de teclado.

En esta unidad se propone:

- Conocer las principales características de los instrumentos de teclado identificando las notas naturales y alteradas.
- Saber interpretar melodías sencillas en un instrumento de teclado utilizando la clave de sol en la mano derecha y fa en cuarta en la izquierda.
- Conocer los mecanismos necesarios para interpretar acordes triadas y cuatriadas en diferentes tonalidades.
- Desarrollar diversas tipologías de acompañamientos sencillos sobre melodías dadas, utilizando los acordes triadas de tónica, dominante y subdominante en estado fundamental y en primera y segunda inversión.

Desde el punto de vista metodológico, se pone el foco en los siguientes aspectos:

- Ejercicios de localización de las notas naturales alteradas en un teclado.
- Interpretación de melodías y ritmos sencillos utilizando la clave de sol en la mano derecha y de fa en cuarta en la izquierda.
- Improvisación de melodías y acompañamientos en el teclado.
- Creación de acordes triadas y cuatriadas en el teclado utilizando tonalidades con poco número de alteraciones.
- Ejercicios de iniciación al empleo de los pedales.
- Creación e interpretación de melodías y acompañamientos sencillos en un teclado como instrumento solista o como acompañamiento a otros instrumentos y voces.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Secciones de la unidad didáctica	Saberes básicos/contenidos relacionados
1.	Reconocer la estructura y principales partes de los instrumentos de teclado. Localizar correctamente en un teclado las notas naturales y alteradas Saber interpretar melodías sencillas en un teclado escrita la mano derecha en clave de sol y la mano izquierda en clave de fa en cuarta.	Los instrumentos de teclado: principales características y estructura. Ubicación de las notas naturales y alteradas en el teclado Ubicación de acordes triadas y cuatriadas en el teclado. El repertorio de iniciación a los instrumentos de teclado en clave de sol y de fa en cuarta. El acompañamiento de melodías sencillas en un teclado con acordes triadas, cuatriadas, arpegios y bajos Alberti. El piano: estructura y principales partes. Iniciación al manejo de los pedales del piano. Iniciación a la ejecución de notas tenidas en el piano y del paso del pulgar Los teclados electrónicos: estudio de sus posibilidades melódicas, tímbricas y rítmicas.	**A. Escucha y percepción.** b, d, h. **B. Interpretación, improvisación y creación escénica.** b, c, d, h. **C. Contextos y culturas.** a, c.
2.	Saber realizar acordes triadas y cuatriadas en un teclado utilizando tonalidades de 0, 1, 2 y 3 alteraciones a lo sumo. Improvisar acompañamientos sencillos de acordes, arpegios y bajos Alberti en un instrumento de teclado, utilizando los acordes triadas de tónica, dominante y subdominante en estado fundamental y en primera y segunda inversión.		**A. Escucha y percepción.** a, c. **B. Interpretación, improvisación y creación escénica.** a, b, d, e, f, g, h, i.
3.	Conocer los principales elementos que componen un piano.		**B. Interpretación, improvisación y creación escénica.** a, b, c, d, e, f, g, h, i.

	Conocer las características más significativas de los teclados electrónicos así como los mecanismos para la interpretación de melodías y ritmos sencillos en los mismos.		
	Saber utilizar a un nivel elemental los pedales del piano como vehículo para el perfeccionamiento de la interpretación musical.		
4.	Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales, así como herramientas analógicas y digitales.		**B. Interpretación, improvisación y creación escénica.** a, b, c, d, e, f, g. **C. Contextos y culturas.** a, e.
	Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.		

Actividades de refuerzo

- Localización de las notas naturales y alteradas en un xilófono o metalófono cromático, y comparación entre la disposición de las placas del éstos instrumentos con las teclas del piano o teclado electrónico.
- Ejecución en el teclado de las escalas diatónicas y cromáticas de do y comparación entre las mismas.

Actividades de ampliación

- Creación de acompañamientos utilizando la estructura del Bajo Alberti, de acordes arpegiados y ostinatos armónicos.
- Digtación de partituras breves para piano por los alumnos, guiados por el profesor, y ejecución de las mismas respetando las digitaciones propuestas.
- Iniciación a la ejecución de octavas simultáneas y partidas en ambas manos.

UNIDAD 4.Taller de guitarra

En esta unidad se propone:

- Conocer otros tipos diferentes tipos de instrumentos de cuerda pulsada similares: cuatro, dobro, bouzouki, banjo, etc. así como afinaciones diferentes.
- Ampliar el conocimiento de acordes guitarra de acompañamiento: acordes con cejilla, y diferentes técnicas de interpretación.
- Interpretar escalas y melodías sencillas y conocer las escalas básicas para improvisar
- Participar en actividades instrumentales en grupo.

Desde el punto de vista metodológico, se pone el foco en los siguientes aspectos:

- Realización de dibujos y/o esquemas para identificar las diferentes partes de las guitarras propuestas.
- Práctica de acordes y sucesiones básicas en afinación DADGAD.
- Interpretación de acordes con cejilla de tónica y dominante mayores y menores sobre diferentes tonalidades.
- Interpretación de acordes básicos con séptima añadida.

- Práctica de diferentes tipos de arpegio: 1234, 1324, 1323, etc.
- Acompañamiento de canciones en grupo único y en grupos divididos con acompañamientos diferentes.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Secciones de la unidad didáctica	Saberes básicos/contenidos relacionados
1.	Identificar visual y auditivamente los diferentes tipos de instrumentos vistos. Conocer las características de la afinación DADGAD. Desarrollar una postura y una técnica de ejecución adecuadas.	Otras morfologías de guitarra y de instrumentos de cuerda pulsada similares: cuatro, dobro, bouzouki, banjo, etc. La afinación abierta o DADGAD y sus aplicaciones. Acordes con cejilla y movilidad a lo largo del mástil. Acordes con séptima. Técnica del arpegio en guitarra: diferentes tipos y modelos de arpegio para acompañar. Otras técnicas avanzadas de interpretación: bending, hammer, slide, etc. Las escalas básicas para improvisar: escala pentatónica y escala de blues	**A. Escucha y percepción.** b, d, h. **B. Interpretación, improvisación y creación escénica.** b, c, d, h. **C. Contextos y culturas.** a, c.
2.	Conocer y ejecutar los acordes con cejilla estudiados.		**A. Escucha y percepción.** a, c. **B. Interpretación, improvisación y creación escénica.** a, b, d, e, f, g, h, i.
3.	Acompañar canciones con los acordes trabajados, con tanto rasgados como arpegiados. Ejecutar improvisaciones sencillas utilizando la escala pentatónica y la escala de blues.		**B. Interpretación, improvisación y creación escénica.** a, b, c, d, e, f, g, h, i.
4.	Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales, así como herramientas		**B. Interpretación, improvisación y creación escénica.** a, b, c, d, e, f, g.

	analógicas y digitales.		**C. Contextos y culturas.** a, e.
	Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.		

Actividades de refuerzo

- Realización de un modelo a escala real de un mástil de guitarra, en cartón o madera, para practicar en casa las posturas de los acordes trabajados en clase.
- Acompañamiento de canciones clásicas o de éxito en las listas de ventas, propuestas por el alumno o por el profesor.

Actividades de ampliación

- Ejecución de “solos” de guitarra sobre canciones propuestas con las escalas estudiadas.
- Audición de canciones propuestas por el alumno para que reproduzca las partes de “solo”.

UNIDAD 5. Nuestro grupo de rock

En esta unidad se propone:

- Reconocer e interpretar ritmos simples y compuestos, y profundizar en conceptos rítmicos como cambios de acentuación, anacrusas, síncopas y notas a contratiempo.
- Progresar en el conocimiento de aspectos armónicos como la consonancia y la disonancia, la tonalidad, acordes y cadencias propias de la música de rock, y saber aplicar estos conceptos a la práctica instrumental y vocal en el aula.
- Interpretar obras para grupo de rock, en las que haya varias líneas melódicas diferentes. Ser consciente de la estructura formal de las partituras interpretadas con el grupo de rock, a fin de coordinar la ejecución entre los diversos intérpretes.
- Profundizar en el conocimiento de instrumentos de percusión que requieren una técnica interpretativa más compleja como la batería, e interpretar acompañamientos rítmicos a tiempo o a contratiempo con ellos.
- Conocer los aspectos básicos de la interpretación en conjuntos de rock: Ejecución de fragmentos musicales para guitarra eléctrica, bajo eléctrico, batería y teclados contemplando la posibilidad de agregar acompañamientos vocales.
- Participar en las actividades musicales instrumentales y vocales que se desarrollen en el aula.

Desde el punto de vista metodológico, se pone el foco en los siguientes aspectos:

- Ejecución de partituras de profundización en la polifonía instrumental contemplando la posibilidad de que posean cuatro, seis o más voces.
- Aplicación de ritmos simples y compuestos, cambios de acentuación, anacrusas, síncopas y notas a contratiempo en la interpretación de fragmentos de música rock.
- Audición de fragmentos musicales correspondientes a diferentes épocas y estilos de la música rock.
- Visionado de fragmentos musicales correspondientes a diferentes épocas y estilos de la música rock.
- Ejecución de acompañamientos rítmicos básicos con la batería. Práctica de ritmos a tempo y a contratiempo, manejo de diferentes tipos de baquetas y empleo del pedal.
- Ejecución de acompañamientos rítmico-armónicos con el bajo eléctrico.
- Ejecución de melodías y acompañamientos rítmico-armónicos con la guitarra eléctrica.
- Ejecución de melodías y acompañamientos rítmico-armónicos con teclados.

- La interpretación vocal en la música de rock.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Secciones de la unidad didáctica	Saberes básicos/contenidos relacionados
1.	Conocer patrones rítmicos simples y compuestos, cambios de acentuación rítmica, síncopas, notas a contratiempo y anacrusas. Reconocer y profundizar en la interpretación de conceptos armónicos de la música de rock como tonalidad, disonancia y consonancia, acordes, arpegios y cadencias. Conocer los aspectos básicos de la interpretación en conjuntos de rock, y mostrar interés ante la interpretación de instrumentos que requieren una técnica de ejecución más compleja como la batería, la guitarra eléctrica, el bajo y los teclados.	La profundización en los aspectos rítmicos: ritmos simples, compuestos, anacrusas, síncopas y contratiempos. La tonalidad, consonancia y disonancia. Acordes y cadencias de la música rock. Polifonías y polirrítmias en la interpretación de la música rock. La forma musical de las canciones de música de rock. La batería. Disposición y características de los instrumentos que la componen. Ejecución de ritmos a tempo y contratiempo en este instrumento. La guitarra eléctrica. Características, ejecución de acordes y melodías con este instrumento. El bajo eléctrico. Ejecución de acompañamientos con este instrumento. La interpretación de música con otros instrumentos apropiados para el conjunto de rock como los teclados y la utilización de la voz.	**A. Escucha y percepción.** b, d, h. **B. Interpretación, improvisación y creación escénica.** b, c, d, h. **C. Contextos y culturas.** a, c.
2.	Saber interpretar obras para grupo de rock, en las que haya varias líneas melódicas diferentes. Reconocer la estructura formal de las partituras interpretadas con el grupo de rock de los alumnos de clase.		**A. Escucha y percepción.** a, c. **B. Interpretación, improvisación y creación escénica.** a, b, d, e, f, g, h, i.
3.	Mostrar interés por conocer el estilo, la procedencia y la técnica interpretativa de las obras de rock propuestas.		**B. Interpretación, improvisación y creación escénica.** a, b, c, d, e, f, g, h, i.

	Valorar el silencio como punto de partida para toda interpretación musical.		
4.	Mostrar una actitud participativa en las actividades musicales instrumentales y vocales que se desarrollen en el aula, y en los conciertos organizados por los alumnos de la asignatura.		**B. Interpretación, improvisación y creación escénica.** a, b, c, d, e, f, g. **C. Contextos y culturas.** a, e.
	Tener sensibilidad y capacidad crítica ante las interpretaciones musicales y mostrar una actitud de respeto hacia las ejecuciones propias y ajenas.		

Actividades de refuerzo

- Práctica de variaciones rítmicas de ritmos a tiempo y contratiempo sobre un mismo fragmento de música de rock. Comparación y análisis de los diversos resultados sonoros obtenidos.
- Utilización y experimentación sonora con instrumentos del aula de música membranófonos (congas, panderetas, panderos) e idiófonos (vibraslap, platillos, glokenspiel), como ejercicio de preparación y complemento a la interpretación de la batería.

Actividades de ampliación.

- Organización y participación en un concierto escolar en el que se interpreten obras de música de rock, en el que podrán participar también otros alumnos del centro

- Grabación en video y visionado del concierto, mostrando capacidad crítica ante las producciones propias y ajenas, con la finalidad de corregir errores y perseverar hasta lograr un resultado acorde con las propias posibilidades
- Elaboración de coreografías, guiones, programas y escenografías que complementen las producciones musicales del concierto, en colaboración con los alumnos y profesores de otros cursos de la asignatura de música y de otros departamentos como el de Educación Plástica y Visual, Educación Física, Lengua y Literatura etc.

UNIDAD 6. Los primeros avances en la informática musical.

En esta unidad se propone:

- Conocer diferentes tipologías de sintetizadores y su evolución a lo largo del tiempo así como diferenciar las partes más significativas de un sintetizador.
- Diferenciar la síntesis analógica de la síntesis digital.
- Reconocer elementos musicales de carácter tecnológico como los sampler y el midi.

Desde el punto de vista metodológico, se pone el foco en los siguientes aspectos:

- Análisis de los elementos más significativos de un sintetizador: osciladores, filtros y amplificadores.
- Audición de fragmentos musicales interpretados por sintetizadores que resulten significativos para ilustrar la evolución de este instrumento.
- Comparación entre los sonidos de instrumentos, voces y sonidos del mundo real con sonidos sintetizados.
- Experimentación con las posibilidades tímbricas e informáticas que posee un teclado midi.
- Creación de obras musicales utilizando sonidos sintetizados.
- Visita al estudio de grabación del taller de músicos del Ayuntamiento de Gijón.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Secciones de la unidad didáctica	Saberes básicos/contenidos relacionados
1.	Conocer las partes más significativas de un sintetizador.	Los sintetizadores: El sintetizador Moog, el Minimoog y el secuenciador analógico de Don Buchla. Los diferentes tipos de síntesis: síntesis analógica y síntesis digital. Sintetizadores monofónicos, polifónicos, monotímbricos y politímbricos. Los samplers El midi	**A. Escucha y percepción.** b, d, h. **B. Interpretación, improvisación y creación escénica.** b, c, d, h. **C. Contextos y culturas.** a, c.
	Saber los pasos más importantes en la evolución de los sintetizadores y de los medios electrónicos musicales como paso previo hacia la informática musical.		
	Diferenciar la síntesis analógica de la digital.		
2.	Reconocer conceptos relacionados con la música electrónica como sampler y midi.		**A. Escucha y percepción.** a, c. **B. Interpretación, improvisación y creación escénica.** a, b, d, e, f, g, h, i.
3.	Tener sensibilidad y capacidad crítica para valorar las creaciones e interpretaciones propias o en grupo de música electrónica.		**B. Interpretación, improvisación y creación escénica.** a, b, c, d, e, f, g, h, i.
	Respeto ante las audiciones de música electrónica.		
	Capacidad de crear composiciones musicales utilizando sonidos sintetizados.		

4.	Mostrar una actitud participativa en las actividades musicales instrumentales y vocales que se desarrollen en el aula, y en los conciertos organizados por los alumnos de la asignatura.		**B. Interpretación, improvisación y creación escénica.** a, b, c, d, e, f, g. **C. Contextos y culturas.** a, e.
	Tener sensibilidad y capacidad crítica ante las interpretaciones musicales y mostrar una actitud de respeto hacia las ejecuciones propias y ajenas.		

UNIDAD 7. Los programas informáticos musicales

En esta unidad se propone:

- Conocer el funcionamiento de los programas informáticos secuenciadores y saber utilizar programas editores de partituras para la trascripción de fragmentos musicales sencillos.
- Conocer los procedimientos básicos para la creación y edición de archivos midi.
- Iniciarse en la grabación y edición multipista de audio digital.
- Diferenciar los distintos tipos de archivos informáticos musicales y reconocer su utilización en internet.

Desde el punto de vista metodológico, se pone el foco en los siguientes aspectos:

- Creación y edición de archivos midi con programas secuenciadores como Cubase.
- Edición de archivos midi propuestos por el profesor u obtenidos de internet con programas secuenciadotes como cubase.
- Iniciación a la grabación y edición multipista de audio digital con secuenciadotes de audio como Cubase SX. Simulación de un estudio de grabación en el aula

- Codificación y descodificación de archivos wav a mp3 y la inversa.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Secciones de la unidad didáctica	Saberes básicos/contenidos relacionados
1.	Conocer los mecanismos básicos de manejo de programas secuenciadores como Cubase. Conocer los mecanismos básicos de funcionamiento de programas editores de música como Finale y Encore. Tener capacidad para editar un fragmento de música sencillo.	Los programas secuenciadores: Cubase ~~Los programas editores de partituras: Finale,~~ Encore. La música en internet: los archivos midi, el formato mp3	**A. Escucha y percepción.** b, d, h. **B. Interpretación, improvisación y creación escénica.** b, c, d, h. **C. Contextos y culturas.** a, c.
2.	Saber editar y crear archivos midi en un nivel de iniciación.		**A. Escucha y percepción.** a, c. **B. Interpretación, improvisación y creación escénica.** a, b, d, e, f, g, h, i.
3.	Reconocer los mecanismos y elementos que intervienen en la grabación y edición multipista de audio digital. Diferenciar los distintos tipos de archivos informáticos musicales que pueden consultarse en internet		**B. Interpretación, improvisación y creación escénica.** a, b, c, d, e, f, g, h, i.

4.	Mostrar una actitud participativa en las actividades musicales instrumentales y vocales que se desarrollen en el aula, y en los conciertos organizados por los alumnos de la asignatura.		**B. Interpretación, improvisación y creación escénica.** a, b, c, d, e, f, g. **C. Contextos y culturas.** a, e.
	Tener sensibilidad y capacidad crítica ante las interpretaciones musicales y mostrar una actitud de respeto hacia las ejecuciones propias y ajenas.		

UNIDAD 8. La grabación musical a través del ordenador.

En esta unidad se propone:

- Conocer los mecanismos básicos que se emplean en el proceso de grabación y reconocer los diferentes elementos que integran la grabación, mezcla y reproducción del sonido.
- Diferenciar la grabación por línea de la grabación por micrófono.
- Saber distinguir los elementos del proceso de mezcla de una grabación sonora.

Desde el punto de vista metodológico, se pone el foco en los siguientes aspectos:

- Simulación de un estudio de grabación en el aula utilizando medios informáticos.
- Práctica de la grabación por línea y por micrófono aprovechando los instrumentos musicales y los recursos informáticos que se encuentran en el aula de música. Análisis de las principales diferencias entre una y otra tipología de grabación.
- Aplicación de la informática musical en el acompañamiento de canciones interpretadas con flauta y/o voz y también en grabaciones realizadas por los alumnos.
- Utilización de los diferentes formatos de archivos de audio digital, observando las diferencias de tamaño y calidad de cada uno de ellos.

- Incorporación de diferentes efectos y ecualizaciones a grabaciones realizadas por los alumnos.
- Audición y análisis de diferentes tipos de grabaciones.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Secciones de la unidad didáctica	Saberes básicos/contenidos relacionados
1.	Conocer los diferentes elementos que forman la cadena sonora de grabación, mezcla y reproducción.	La cadena sonora: grabación, mezcla y reproducción del sonido El proceso de grabación: preparación de un tema de referencia, grabación por pistas, grabación de rellenos. La grabación por línea y por micrófono. El proceso de pinchazo (punch-in y punch-of). El proceso de mezcla y edición: Ecualización, compresión/limitación, balance. Incorporación de efectos. La masterización y remasterización. El estudio de grabación profesional: el productor, el técnico de sonido.	**A. Escucha y percepción.** b, d, h. **B. Interpretación, improvisación y creación escénica.** b, c, d, h. **C. Contextos y culturas.** a, c.
	Diferenciar la grabación por línea de la grabación por micrófono.		
	Identificar los elementos componentes de una grabación como la ecualización, el balance y los efectos.		
2.	Conocer las diferentes funciones y ocupaciones de los profesionales de un estudio de grabación.		**A. Escucha y percepción.** a, c. **B. Interpretación, improvisación y creación escénica.** a, b, d, e, f, g, h, i.
3.	Saber utilizar el material informático y musical propuesto por el profesor que se encuentre disponible en el aula de música como apoyo al proceso de grabación.		**B. Interpretación, improvisación y creación escénica.** a, b, c, d, e, f, g, h, i.
4.	Participar en el proceso de grabaciones individuales o en grupo.		**B. Interpretación, improvisación y creación escénica.** a, b, c, d, e, f, g.

	Respetar las grabaciones de los compañeros realizando una escucha atenta de las mismas.		**C. Contextos y culturas.** a, e.

3.2. Metodología.

El Decreto 74/2007, de 14 de junio, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación secundaria obligatoria en el Principado de Asturias establece entre sus principios pedagógicos que la metodología didáctica en esta etapa educativa será fundamentalmente activa y participativa, favoreciendo el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula.

La asignatura de "Taller de Práctica Instrumental" pretende seguir una metodología en la que prime la enseñanza y adquisición de conceptos de manera práctica. Se dará un carácter preferente a la interpretación vocal, instrumental y a la utilización de programas y herramientas informáticas frente a otros contenidos de carácter más teórico. Se pretende aplicar en el proceso de enseñanza-aprendizaje una metodología activa de aprendizaje significativo basado en los conocimientos previos, que propicie la participación y el trabajo personal a través del descubrimiento. Esto supone tener en cuenta las características personales de todos y cada uno de los alumnos. La metodología con la que ha de desarrollarse el currículo de la materia de "Taller de Práctica Musical" debe ser también participativa, globalizadora y motivadora, dirigida al desarrollo integral de la persona, de su sensibilidad, de su entendimiento y de sus capacidades musicales potenciando su disposición y espíritu de superación.

Se sacrificará el tiempo dedicado a la enseñanza de conocimientos teóricos puesto que se supone que muchos de éstos ya se han adquirido en cursos anteriores y se potenciará la profundización y ampliación de los mismos a través de cauces como la práctica instrumental y vocal. Por ello esta asignatura trabaja fundamentalmente con los contenidos procedimentales dado el carácter práctico y vivencial de la misma.

El profesor guiará y motivará al alumnado para que desarrolle sus capacidades induciéndole a la observación que favorece el descubrimiento y la creatividad. Se utilizarán preguntas sobre audiciones y partituras, improvisación de melodías, y la creación e interpretación de actividades instrumentales, vocales y relacionadas con las nuevas tecnologías.

El planteamiento metodológico de la asignatura de "Taller de Práctica Musical" intentará ofrecer una respuesta educativa a los intereses, características, necesidades y expectativas del alumnado que cursó el Programa de Mejora del Rendimiento educativo en los niveles anteriores. El currículo de esta optativa pondrá énfasis en el aprendizaje funcional y la adquisición de las competencias básicas. Asimismo, se favorecerá una metodología didáctica de carácter interdisciplinar en la que los diferentes contenidos del currículo se integren en un marco metodológico que supere

los códigos disciplinares, y se fomentará la enseñanza de los contenidos del currículo de forma integrada en torno a ejes trasversales de aprendizaje o proyectos de trabajo.

Se favorecerá el espíritu crítico respetando las manifestaciones de cada uno y su libertad, dentro de un planteamiento de grupo de trabajo en donde la atención, el silencio y el clima de respeto mutuo deben reinar en el aula.

La interpretación vocal, al utilizar el instrumento más inmediato, la voz, permite una expresión directa y espontánea y más imbricada en la personalidad de cada alumno. Es un vehículo idóneo para mejorar la interiorización y la formación auditiva. Este curso, se va a ver especialmente complicada por el uso de la mascarilla, que no permite al profesor ver la colocación de la boca del alumnado para corregir posibles posturas erróneas y dificulta también la emisión de la voz. No obstante, teniendo en cuenta la distancia de seguridad que todos los alumnos guardan en el aula, se intentará potenciar el canto como parte indispensable de la música popular urbana. Siguiendo las medidas de seguridad y teniendo en cuenta que siempre se acompaña de la interpretación con instrumentos, en algunas ocasiones utilizaremos microfonía, que será debidamente desinfectada tras su uso y estará protegida con plásticos de usar y tirar.

La interpretación instrumental es eje vertebrador en torno al cual se organizan los distintos contenidos a lo largo de cada curso y durante la etapa. Esto es así porque además de mejorar las destrezas instrumentales, es capaz de interconectar contenidos de escucha, creación e improvisación, evolución histórica, de lenguaje musical, lecto-escritura, valores, etc. dando continuidad a las enseñanzas musicales.

En la metodología de esta materia optativa también se tendrán en cuenta aspectos pedagógicos comunes a todas las áreas del currículo como:

- El fomento de la adquisición y desarrollo de las competencias básicas, y de la correcta expresión oral y escrita y el uso de las matemáticas.
- Se trabajará al igual que todas las materias, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, y la educación en valores, sin perjuicio del tratamiento específico en algunas de las materias de dichos cursos.
- Se tendrá en cuenta la atención a la diversidad ajustándose a los siguientes principios: diversidad, inclusión, normalidad, flexibilidad, contextualización, perspectiva múltiple, expectativas positivas y validación de resultados.

3.3 Método de trabajo.

En primer lugar, hay que dejar claro que la Programación no debe ser una atadura que impida o frene la iniciativa del alumno o del profesor, sino una simple guía de trabajo, ya que la enseñanza de la música debe llevar un proceso muy dinámico, y requiere de un esfuerzo continuo para conseguir un aprendizaje eficaz.

El punto de partida en la consideración de la metodología adecuada lo constituye el conocimiento profundo de la realidad biológica, psicológica y social del alumno. Los rasgos típicos del adolescente, como son: el enfrentamiento al mundo adulto y sus valores, el narcisismo, el aumento de la agresividad, cambios imprevisibles en las actitudes y en la conducta, ampliación de intereses y actividades, etc, hacen que este sea un momento difícil para él. También se da en él la paradójica tendencia a la independencia y a la vez a la sumisión.

Es indiscutible, a la luz de estas reflexiones, que un método de enseñanza rígido y tradicional tendrá necesariamente que entrar en conflicto con los rasgos que caracterizan al muchacho de esta edad. La metodología activa cobra, pues, todo su significado.

La metodología activa será la que permita alcanzar nuestros objetivos, es decir, conseguir lo teórico desde lo práctico. Esta metodología activa consiste en enseñar a aprender y en aprender por descubrimiento. Descubrimiento que realiza el alumno con ayuda del profesor. Este curso es especialmente decisivo para alcanzar estos objetivos, ya que si la enseñanza se convierte en semi-presencial o completamente on-line, la capacidad autónoma de aprender tiene que desarrollarse especialmente al no contar con el apoyo físico de los docentes (aunque estemos presentes gracias a las plataformas digitales que utilizamos).

La metodología ha de respetar y favorecer la espontaneidad, la libertad de creación, el juicio personal y el espíritu crítico. Por tanto, la acción educativa se desarrollará a través de situaciones y actividades motivadoras y que amplíen los horizontes e intereses del educando.

Hay que buscar siempre los intereses y experiencias que puedan servir de estímulo al aprendizaje, y también es importante que, poco a poco, los alumnos vayan conociendo los objetivos que van a alcanzar.

En esta materia concreta, los contenidos teóricos se reducirán al mínimo indispensable en el caso de enseñanza presencial y estarán regidos siempre por los principios de la coherencia y la sencillez. Conviene, pues, huir del verbalismo y dosificar los términos que se empleen. En nuestra

materia los contenidos no deben constituir un frío repertorio de saberes sino que deben servir fundamentalmente a la comprensión de la música viva. En el caso de enseñanza semipresencial o formación a distancia, estos contenidos se verán ampliados por las razones expuestas anteriormente.

A nivel general, podemos hablar de tres tipos de actividades que forman nuestra metodología:

AUDICIÓN: La audición activa ha de ser tarea fundamental en la clase. Si no se "oyen" consciente e inconscientemente los ritmos, las melodías,... si no se comprende el mundo que rodea al compositor, habremos perdido la oportunidad de gozar verdadera y plenamente con la música. Para que la audición sea activa hemos de observar los siguientes aspectos:

- Orientaciones para una escucha afectiva e inteligente.
- Audiciones y comentarios de obras musicales.
- Análisis y reconocimiento de los elementos constitutivos de la música.
- Análisis de esquemas formales, musicogramas, etc., sobre obras musicales concretas.
- Análisis del contexto sociocultural en que se produce la obra musical.
- Reconocimiento, en la obra musical concreta, de los elementos que determinan su estilo.
- Preparación y comentario de la asistencia a conciertos recitales (en caso de que surjan).
- Los fragmentos u obras deben escogerse cuidadosamente para que no revistan una gran dificultad o sean excesivamente elementales.

El profesor guiará y motivará al alumnado para que desarrolle sus capacidades induciéndole a la observación que favorece el descubrimiento y la creatividad. Se utilizarán preguntas sobre audiciones y partituras, improvisación de melodías, y la creación e interpretación de actividades instrumentales, vocales y relacionadas con las nuevas tecnologías.

Este tipo de actividades, que fomentan la audición individual, son perfectamente factibles en los tres escenarios potenciales previstos por Protocolo contra la Pandemia.

INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN: Junto con la audición activa, la participación directa en la creación e interpretación de la música y el baile-danza es otro de los grandes núcleos de actividades que en absoluto podemos considerar independiente, sino que forma con la audición un todo coherente para conseguir que el alumno ame y comprenda la música y goce con ella en el sentido más amplio.

Estas actividades, que son el pilar fundamental en esta materia, se verían drásticamente reducidas en caso de enseñanza a distancia, aunque se intentarían potenciar al máximo durante la enseñanza semipresencial. En el caso de formación a distancia recurriríamos a la percusión y también a la flauta, ya que este alumnado lleva dos años tocando dichos instrumentos y su manejo es muy aceptable.

Para entender mejor la música que interpreten en clase, es necesario profundizar en el conocimiento del lenguaje musical, con entonación de intervalos y escalas en distintas tonalidades, dictados rítmicos, interpretación de polirritmias varias, improvisaciones rítmicas y melódicas en el marco de uno o dos compases, escritura musical elemental, etc.

Se favorecerá el espíritu crítico respetando las manifestaciones de cada uno y su libertad, dentro de un planteamiento de grupo de trabajo en donde la atención, el silencio y el clima de respeto mutuo deben reinar en el aula.

ANÁLISIS:

Dentro de la metodología de esta asignatura se pueden también aplicar otras actividades que sirvan como complemento y refuerzo de los aspectos prácticos y teóricos tratados como por ejemplo actividades relacionadas con la danza, con la investigación musicológica sobre contenidos relacionados con la asignatura optativa y también con la crítica musical, aprovechando acontecimientos musicales del entorno estrechamente vinculados a los contenidos que se estén tratando.

La partitura es una de las fuentes más ricas y que más información aporta para la comprensión de la música, ya que en ella aparece todo lo que el autor quiere transmitir.

El análisis y comentario de texto es también otro elemento importante en la profundización de la música. Los textos nos proporcionarán datos preciosos sobre su función y particularidades en cada período.

El apoyo de las TIC resulta imprescindible para alcanzar los objetivos en cada uno de estos apartados. En este curso especialmente.

3.4. Recursos didácticos.

En nuestra área la metodología es muy variada y eminentemente práctica, e intentaremos aportar al alumnado todos los recursos necesarios para conseguir nuestros fines. Ello implica la utilización de guitarras (españolas, acústicas y eléctricas), bajo eléctrico, teclados y batería y cajón flamenco.

También aportaremos en papel y en forma de archivo digital a través del equipo de Teams las partituras necesarias para el seguimiento de las clases.

Contamos en el aula con amplificadores, ordenador, equipo de amplificación, micrófonos y cañón digital, que nos ayudan en la labor de conseguir que a final de curso tengamos unos cuantos grupos de rock.

Hemos hecho un sondeo inicial de la capacidad del alumnado para conectarse a Internet desde sus propios domicilios y en general no hemos encontrado problemas. Obviamente se intentarán subsanar con papel si no fuera posible de otra forma. No obstante, hemos de reconocer, que el hecho de que todos los alumnos se comuniquen a través de una plataforma educativa favorece especialmente la posibilidad de que vean vídeos y escuchen música que nosotros consideramos útil para su formación. Por eso, para nuestros alumnos, no es ninguna novedad, ya que es algo que teníamos incorporado a nuestro trabajo diario.

4. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMANDO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVLUACIÓN.

4.1. Instrumentos de evaluación.

- La evaluación formativa, o la función formativa de la evaluación, acompañará a todo el proceso de aprendizaje. Para llevar a cabo tal tipo de evaluación se emplearán diferentes procedimientos: pruebas objetivas, hasta la observación de la actitud de cada alumno, de su interés por las cuestiones trabajadas, la autoevaluación por parte de los propios alumnos de trabajos propuestos, incitar a los alumnos a reflexionar sobre lo que han aprendido y sobre la racionalidad o pertinencia de sus propias pre-concepciones, etc.
- Finalmente la evaluación sumativa informará de en qué medida se han conseguido los objetivos propuestos, y permitirá la reflexión sobre la adecuación de los métodos de obtención de esos objetivos, o sobre la pertinencia de los objetivos mismos.

Tipo de instrumentos de evaluación que van a utilizarse:

Para evaluar se tendrán en cuenta los siguientes medios:

- OBS, Observación personal, con una ficha de cada alumnocon los contenidos de evaluación anteriormente expuestos y se irá cumplimentando a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. En una asignatura como la nuestra en la que el 100% es práctico, la observación en el aula del trabajo del alumno es fundamental y se ha de reflejar en la calificación, a pesar de que es difícil de evaluar en grupos numerosos.
- PO, Pruebas objetivas: orales, de interpretación y de improvisación.
- PESP, Valoración de la práctica instrumental diaria, tanto individual como en grupo. Todo nuestro alumnado de 4º de ESO,

ha tocado la flauta no sólo en primaria, sino en los dos cursos anteriores.

- PE, Autoevaluación: se realizará por medio de un cuestionario preparado por el profesor.
- EXP, Cada vez que un alumno muestra a sus compañeros sus progresos en la interpretación del lenguaje musical o su capacidad de creación en una improvisación, lo consideramos dentro de este apartado, pues expone de forma explícita el grado de logro en las competencias clave. En un hipotético escenario semipresencial, intentaríamos fomentar el trabajo en equipo digital, ya que está demostrado que los alumnos aprenden más con sus iguales, y este curso, este tipo de trabajo tan necesario en la música se va a ver muy restringido en la parte presencial.
-

PE Prueba escrita
PO Prueba oral
PESP Prueba específica
OBS Observación en aula
PA Producción autónoma del alumno
EXP Exposición

4.2. Procedimientos de evaluación.

- Observación directa de la realización de tareas y actividades
- Análisis de las producciones de los alumnos
- Intercambios orales con los mismos
- Pruebas de examen prácticas
- Evaluación individual y colectiva. Autoevaluación y coevaluación

Todas las anotaciones al respecto de estos Instrumentos de Evaluación se recogerán en la ficha personal del alumno. Se realizará un cuaderno de seguimiento del alumno en el cual se registrará información sobre las capacidades que queremos evaluar. En este cuaderno iremos anotando si todas las competencias, habilidades y destrezas que el alumno debe ir adquiriendo a lo largo del ciclo en el área van siendo alcanzadas o no y anotaremos además en qué trimestre se alcanzan.

A la hora de evaluar se observarán los siguientes factores:

- Conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.
- Actitud despierta, comunicativa y respetuosa en el trabajo de grupo y en todas las actividades que el profesor proponga, individuales o colectivas.
- Nivel de participación en las mencionadas actividades.
- Creatividad en todas las actividades que lo requieran, tanto prácticas como teóricas.
- Capacidad de trabajar en equipo, en un marco de silencio, equilibrando la visión de conjunto y la tarea individual, y respetando siempre el trabajo de sus compañeros. Llegar a escucharse a si mismo y a los demás, atendiendo al director y actuando en el momento preciso.
- En los ejercicios que requieran redacción se tendrá en cuenta tanto el razonamiento lógico como la creatividad, e incluso las faltas de ortografía y el estilo.
- El trabajo individual que se refleje en su cuaderno personal, que se les recogerá una vez por evaluación.

4.3. Criterios de calificación.

- Se valorarán las actividades realizadas en el aula y se revisará el trabajo realizado en casa, anotando su realización
- Los trabajos realizados por los alumnos, tanto individuales como colectivos, se puntuarán de 0 a 10.
- Al final de cada unidad didáctica se podrán realizar pruebas de examen prácticas.
- La actitud del alumno ante la asignatura, ante sus compañeros y el profesor, ante el material, etc, se calificará con la periodicidad necesaria.
- Toda la parte práctica de esta asignatura se controlará mediante evaluación continua y simultánea a su realización, acumulando los contenidos en cada prueba, puesto que la enseñanza de la música no tiene sentido si no es de forma progresiva.
- Se tendrá en cuenta la actitud comunicativa y respetuosa en el trabajo de grupo y en todas las actividades que el profesor proponga, individuales o colectivas, así como el nivel de participación en las mencionadas actividades.
- Se valorará la capacidad de trabajar en equipo, en un marco de silencio, equilibrando la visión de conjunto y la tarea individual, y respetando el trabajo de sus compañeros.
- Se valorará como un contenido actitudinal más, a lo largo de todo el curso, la necesidad de que el alumno asista a clase con todo el material necesario para el desarrollo de la misma, dado el trastorno que conlleva acudir sin material, tanto para el propio alumno como para sus compañeros. En la materia de “Taller de Práctica Musical” este material consistirá en:

    - Cuaderno/archivador exclusivamente destinado a la asignatura de “Taller de Práctica Musical”

- Todo el material de apoyo o refuerzo que se les vaya proporcionando.

- Se valorará positivamente la asistencia regular del alumno a clase. Si el alumno tiene reiteradas faltas de asistencia sin justificar (las que marca el Reglamento de Régimen Interno del Centro (20% del total de horas de la materia) perderá el derecho a la evaluación continua, y se le realizarán pruebas específicas (exámenes, trabajos), que sirvan para recuperar la materia que se ha perdido en los días de ausencia.
- La entrega de trabajos o ejercicios deberá realizarse en el plazo fijado por el profesor. Los trabajos presentados fuera de plazo tendrán una penalización en su nota de 0,5 puntos por cada día lectivo que pase respecto de la fecha fijada de entrega.

	HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE EN LA CALIFICACIÓN
Apartado A	PE-Pruebas escritas PO-Pruebas orales	20% de la nota de evaluación
Apartado B	PESP-Pruebas específicas EXP-Exposiciones PA-Producciones autónomas del alumno	40% de la nota de evaluación
Apartado C	OBS	40% de la nota de evaluación

Sistemas de registro:

Se realizará un cuaderno de seguimiento del alumno en el cual se registrará información sobre las capacidades que queremos evaluar. En este cuaderno iremos anotando si todas las habilidades y destrezas que el alumno debe ir adquiriendo a lo largo del ciclo en el área van siendo alcanzadas o no y anotaremos además en qué trimestre se alcanzan.

Otros criterios a tener en cuenta:

- Se bajará la nota, en los ejercicios que requieran redacción, 0,25 por cada falta de ortografía. Esta reducción será sobre la nota final del ejercicio.
- No se contempla la utilización de la IA debido a que las actividades se realizarán en el aula, aunque se ensañará su utilización en programas de audio como el MOISES o el LOGIC en las que la IA sirve para aislar pistas de audio.

Al final del curso:

1.ª evaluación	A1+B1+C1
2.ª evaluación	A2+B2+C2
3.ª evaluación-FINAL	Media entre: A1+A2+A3= 20% de la calificación final B1+B2+B3 = 40% de la calificación final C1+C2+C3= 40% de la calificación final

5. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

Se entiende por atención a la diversidad el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado, como se recoge en los Decretos Real Decreto 1105/2014 del BOE y 43/2015 del BOPA.

La atención a la diversidad del alumnado tenderá a alcanzar los objetivos y las competencias establecidas para la Educación Secundaria Obligatoria y se regirá por los principios de calidad, equidad e igualdad de oportunidades, normalización, integración e inclusión escolar, igualdad entre mujeres y hombres, no discriminación, flexibilidad, accesibilidad y diseño universal y cooperación de la comunidad educativa.

Como medidas de carácter ordinario se podrían contemplar los agrupamientos flexibles, los desdoblamientos de grupo, el apoyo en grupos ordinarios, la docencia compartida y los programas individualizados para alumnado que haya de participar en las pruebas extraordinarias.

No contamos este curso con la posibilidad de agrupamientos flexibles ni apoyos en ningún grupo de música, en ningún nivel, aunque sería muy conveniente en algún grupo, dadas sus peculiaridades.

Las características de los contenidos de la asignatura de "Taller de Práctica instrumental" permiten cierta flexibilidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje para aplicar los distintos niveles de comprensión, procedimientos y adquisición de actitudes.

El tipo de trabajo y actividades musicales para realizar tanto individualmente como en grupo, permiten el reparto por niveles, según las aptitudes y la gradación de los conocimientos de cada alumno.

El docente ayudará a construir los aprendizajes de manera individualizada pero motivando al alumnado en su trabajo y sin que se sienta en ningún momento marginado.

Para conseguir el desarrollo máximo de las posibilidades de cada alumno, es necesario establecer estrategias según las necesidades, tanto para los alumnos con facilidad en el aprendizaje como para aquellos que tienen necesidades de apoyo para desarrollar las capacidades individuales.

Por eso el tratamiento de la diversidad no puede pasar desapercibido en nuestro proyecto, contaremos con sugerencias y actividades de refuerzo y de ampliación para cada una de las Unidades didácticas.

El profesor puede incluso servirse de los más dotados para ayudar a los menos, pero con toda prudencia, para que esto no sirva de discriminación positiva o negativa para ninguno, sino más bien para desarrollar las capacidades de todos.

. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA

. Refuerzos en caso de dificultades de aprendizaje.

Para los alumnos que suspenden la materia en la primera o segunda evaluación: los contenidos de música en esta materia se ven de forma recurrente en todas las evaluaciones, con lo que los alumnos que hayan suspendido una evaluación no necesitan que se les haga recuperación porque vuelve a entrar la misma materia en la siguiente evaluación. Así, en el momento que aprueben una evaluación tendrán aprobadas las anteriores. No obstante, en algún caso concreto, el profesor puede hacer a esos alumnos con una o dos evaluaciones suspensas algún tipo de control parcial de los contenidos teóricos o encargar alguna tarea, para que el alumno vaya poniéndose al día y comprobar que va alcanzando los objetivos del curso. Asimismo, y dadas las especiales dificultades de este curso, se dará la oportunidad de repetir ejercicios de carácter teórico encargados a través de Teams, una vez subsanadas las posibles dificultades académicas que hubieran supuesto el hacerlos mal o no ser posible hacerlos.

Esta materia, aunque se puede considerar una continuación de la de 3º Taller de Rock, en realidad no tiene continuidad, por lo que los alumnos pueden cursarla como si fuera completamente nueva. Aunque debemos partir de cero en el aprendizaje por ese motivo, haremos un sondeo para tener una idea aproximada de los alumnos que el curso pasado cursaron Taller de Rock, ya que, aunque hubo tres meses menos de práctica instrumental, el alumnado era bastante bueno, con lo que aprendieron muchas cosas que les vendrán bien este curso en la materia de 4º. Así, adaptaremos el punto de partida en función del conocimiento previo del alumnado. También haremos un acercamiento a la situación individual de cada alumna/o para detectar problemas para conectarse a la red de Internet desde casa, o las posibilidades de tener instrumentos musicales para practicar los aprendizajes desde casa.

. Adaptaciones para alumnos con NEE.

De conformidad con el artículo 73 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, se entiende por alumnado

que presenta necesidades educativas especiales aquel que requiera, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta, de acuerdo con el correspondiente dictamen de escolarización. http://www.asturias.es/bopa BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS núm. 150 de 30-vi-2015 9/521 Cód. 2015-10785. La identificación y valoración de las necesidades educativas especiales requerirá la realización de una evaluación psicopedagógica.

Para que este alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades personales y los objetivos de la etapa, se establecerán dentro de los principios de inclusión y normalidad, las medidas organizativas y curriculares, que aseguren su adecuado progreso y el máximo logro de los objetivos.

El plan de trabajo individualizado para este alumnado concretará las medidas de compensación y de estimulación, así como las materias en las que precise adaptación curricular, especificando las tareas a realizar por cada profesional.

Las adaptaciones significativas de los elementos del currículo se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias; la evaluación continua y la promoción tomarán como referente los elementos fijados en dichas adaptaciones.

En las adaptaciones se reflejará lo más claro posible:

- Medidas organizativas a adoptar. (Planificación de refuerzos, ubicación de espacios, gestión de tiempos grupales para favorecer la intervención individual).
- Medidas curriculares a adoptar y recursos que se van a emplear.
- Modelo de seguimiento que se va a utilizar con cada uno de ellos.
- Intervalo de tiempo y el modo en que se van a evaluar los progresos de estos estudiantes.
- Modo en que se va a compartir la información sobre cada alumno o alumna con el resto de docentes que intervienen en su itinerario de aprendizaje; especialmente, con el tutor.

Como ya decimos más arriba, en el presente curso no disponemos de ninguna hora de apoyo para los grupos donde se encuentran los alumnos con NEE. No obstante, en este grupo, no hay necesidad de Adaptaciones curriculares significativas.

. Plan específico personalizado para alumnos que no promocionan.

En el presente curso, no hay alumnos que no promocionan, por lo que no hay necesidad de planes específicos.

. Programa de refuerzo para alumnos que promocionan con materia pendiente.

En el presente curso, no hay alumnos que hayan promocionado con la materia pendiente, por lo que no es necesario la aplicación de este programa de refuerzo.

. Otras medidas de atención a la diversidad programadas.

En el presente curso, no hay otras medidas de atención a la diversidad programadas.

. Plan de lectura, escritura e investigación.

Este plan quiere desarrollar la capacidad comprensiva y expresiva del alumnado así como el conocimiento de las herramientas para seleccionar y procesar información. Hace hincapié en mejorar el hábito lector del alumno y el conocimiento de las reglas ortográficas que rigen su propia lengua mientras fomenta el placer de la lectura y el descubrimiento del mundo, interior y exterior, que supone.

MATERIALES Y RECURSOS

- Fragmentos literarios de narrativa, poesía o periodísticos….

- Artículos o textos que toquen los contenidos del currículo: creación de música popular, distribución de la música rock o pop, producción de discos rock o pop…

- Textos de canciones de música pop o rock, relacionadas con alguno de los contenidos del curso.

-Biografías de autores escuchados en clase, preferiblemente noveladas.

Los materiales de lectura se les facilitarán a través de la aplicación Teams, de forma que todos tengan acceso a los mismos. Se fomenta la comprensión lectora y se comprueba con algunas preguntas o un pequeño resumen de las conclusiones por parte del alumnado, que también devolverán a través de Teams. Las propuestas de lectura irán siempre asociadas a audiciones, por lo que el trabajo a través de Teams resulta muy adecuado. Los motivos son claros: se pretende que la actividad sea motivadora y placentera y alternar una lectura con una determinada música, bien escogida, reforzará sin duda el aprendizaje, el disfrute del tema y reforzará los contenidos.

En unos casos se propondrá profundizar en el tema de la lectura mediante pequeños trabajos de investigación, ofreciéndoles a los alumnos un modelo claro de ficha para recoger dicha información y unas orientaciones generales también claras.

En otros casos, se elaborará una batería de preguntas para controlar el grado de asimilación de la lectura. Solemos dejar que tengan la lectura delante cuando las contesten, pero les limitamos el tiempo de actuación.

Planteamos al menos una tarea relacionada con el PLEI por trimestre, aunque la lectura se realiza mucho más a menudo.

. Uso y desarrollo de la comunicación oral.

El desarrollo de la capacidad oral está garantizada y presente ya que,en todo momento el alumnado memoriza,canta y declama los textos de las canciones en público.

Alumnado con altas capaciadades. Programa de refuerzo curricular.

El alumnado con altas capacidades está siendo estimulado constantemente ya que, al partir de un nivel elemental de instrumento o de canto, la capacidad de progresión es infinita y compatible con el nivel del resto de la clase.

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Actividades programadas:

-Festival de Primavera (tanto de participante como de oyente).Actividad vespertina.

-Asistencia voluntaria en pequeño grupo a ensayos de la temporada de ópera y zarzuela de Oviedo.

-"Musiqueando". Participar tocando por las calles de Pola de Siero (Complementaria).

-Concierto didáctico propuesto por la FMC de Gijón. (Extraescolar).

-Cualquier actividad de carácter musical que se ofrezca desde el Ayuntamiento de Siero.

-Asistencia al Taller de Improvisación del conservatorio de Oviedo durante la Semana de Puertas Abiertas. (Extraescoalr).

8. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

MATERIAL DE USO GENERAL		
Materiales didácticos	Referencia	Libro confeccionado en el Departamento con los contenidos y los procedimientos necesarios para el desarrollo de las unidades didácticas. Se utilizan materiales de texto y también de partituras.
	Forma de acceso	Se distribuyen desde la conserjería del centro con un precio económico teniendo en cuenta al alumnado becado.
Materiales	Referencia	Playbacks y canciones originales

digitales	Forma de acceso	Se les facilitan los audios a través de la plataforma Teams.
Libro de texto	Referencia	No utilizamos
Otros	Referencia	· Una Clavinova y un teclado con las notas señaladas para alumnos con NNE. Un Piano eléctrico con tecla contrapesada. . Un teclado que tenemos habitualmente en el aula auxiliar 116. · Una colección de instrumentos de pequeña percusión de altura indeterminada y 28 instrumentos de placas (xilófonos, metalófonos y carillones). · Una batería de rock. · Tres guitarras eléctricas. · Tres guitarras acústicas. · Cinco guitarras españolas. · Un bajo eléctrico. · Cinco amplificadores. · 10 micros, dos de ellos de diadema. . Varios pies de micro. · Colección de discos compactos variados. · Colección de discos en vinilo. · Escasa biblioteca de referencia y consulta sobre música. · Un proyector digital. . Un módulo o tarjeta de sonido externa. · Un amplificador de audio. Hay otro equipo que se puede transportar a otras aulas y que, ante la necesidad de un aula de música alternativa, está siempre en la 116, para poder dar allí las clases cuando esté ocupada el Aula de Música. · Un ordenador con módulo de sonido. Las utilidades del ordenador son muy diversas y se orientan sobre todo al uso de programas de complemento del trabajo instrumental y vocal del aula, y también para la elaboración de partituras y ejercicios escritos por parte de los profesores. Desde el ordenador proyectamos vídeos o partituras o ponemos música, imprescindible en nuestra materia. Hemos añadido una tarjeta de sonido externa que nos permite grabaciones semiprofesionales de las producciones de nuestro alumnado.
	Forma de acceso	Durante las clases, y también, previo permiso, durante los recreos, voluntariamente.

9. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

1. Resultados de la evaluación por curso y grupo.

NIVEL EDUCATIVO	% APROBADOS	% SUSPENSOS
4º A		
4º B		
4º C		
4º D		

1. **Adecuación de los materiales, recursos didácticos y distribución de espacios y tiempos a la secuenciación de contenidos y criterios de evaluación asociados. Escala: 1 (nada adecuado), 2 (poco adecuado), 3 (bastante adecuado), 4 (muy adecuado)**

ESCALA	1	2	3	4
Adecuación de los materiales				
Adecuación de los recursos didácticos				
Adecuación de los tiempos				
Adecuación de la secuenciación de contenidos				
Adecuación de los criterios de evaluación asociados.				
Sugerencias para la mejora:				

2. **Adecuación de los procedimientos e instrumentos de evaluación a los criterios de evaluación e indicadores asociados.**
   Escala: 1 (nada adecuado), 2 (poco adecuado), 3 (bastante adecuado), 4 (muy adecuado)

ESCALA	1	2	3	4
Adecuación de los procedimientos e instrumentos de evaluación a los criterios de evaluación e indicadores asociados. 4º ESO				
Sugerencias para la mejora				

3. **Adecuación de los criterios de calificación, en relación con la consecución de los estándares de aprendizaje y las competencias clave.**
   Escala: 1 (nada adecuado), 2 (poco adecuado), 3 (bastante adecuado), 4 (muy adecuado)

ESCALA	1	2	3	4

Adecuación de los criterios de calificación, en relación con la consecución de los estándares de aprendizaje y las competencias clave. Competencia clave 1				
Adecuación de los criterios de calificación, en relación con la consecución de los estándares de aprendizaje y las competencias clave. Competencia clave 2				
Adecuación de los criterios de calificación, en relación con la consecución de los estándares de aprendizaje y las competencias clave. Competencia clave 2				
Adecuación de los criterios de calificación, en relación con la consecución de los estándares de aprendizaje y las competencias clave. Competencia clave 4				
Adecuación de los criterios de calificación, en relación con la consecución de los estándares de aprendizaje y las competencias clave. Competencia clave 5				
Adecuación de los criterios de calificación, en relación con la consecución de los estándares de aprendizaje y las competencias clave. Competencia clave 6				
Adecuación de los criterios de calificación, en relación con la consecución de los estándares de aprendizaje y las competencias clave. Competencia clave 7				

Sugerencias para la mejora:

4. Contribución de los métodos pedagógicos y medidas de atención a la diversidad aplicadas a la mejora de los resultados obtenidos. Escala: 1 (nada adecuado), 2 (poco adecuado), 3 (bastante adecuado), 4 (muy adecuado)

ESCALA	1	2	3	4
Contribución de los métodos pedagógicos y medidas de atención a la diversidad aplicadas a la mejora de los resultados obtenidos				
Sugerencias para la mejora:				